

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo
USHUAIA, 01 OCT 2025

VISTO la Resolución de Presidencia N° 665/23, de fecha 18 de Diciembre de 2023;

Y

CONSIDERANDO

Que mediante dicho acto administrativo se designó a la Sra. Agustina Solange MALDONADO ORTEGA, D.N.I. N° 41.951.227, como Personal de Gabinete de Planta Temporal, categoría 20 P.A. y T., a partir del día 17 de Diciembre de 2023 y su continuidad a partir del día 1° de Enero de 2024.

Que resulta apropiado organizar y adecuar el área, por lo que se considera pertinente modificar la categoría y asignar a la agente mencionada en el párrafo anterior la categoría 23 P.A. y T., a partir del día 1° de Octubre del corriente año.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, conforme a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR la categoría de la agente Agustina Solange MALDONADO ORTEGA, D.N.I. N° 41.951.227, designada mediante Resolución de Presidencia N° 665/23 y asignarle la categoría 23 P.A. y T., a partir del día 1° de Octubre de 2025.; por el motivo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar. Notificar a quien corresponda a través de la Dirección de Recursos Humanos. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

321/25


Monica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo